



Miércoles 8 de Abril de 1874.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid: Un mes, 2 pesetas. Provincias: Un trimestre, 7,50 anales; seis meses, 13,50; un año, 24. Ultramar: Filipinas y Fernando Poo, 20 idem. — *Extranjero:* Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12,50 idem; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 idem; América, 18 idem.

### PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7 principal, y en las librerías de Durán, Bailly-Bailliere, Cuesta, Medina y Navarro y viuda de Ponpart.  
En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los correspondientes.  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

## EDICION DE MADRID.

### PARTE OFICIAL.

**MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.**—Decretos, fecha 23, indultando á José Pérez Leon del resto de la pena de seis años, y un día de presidio mayor, que le fué impuesta por la Audiencia de Sevilla, en causa sobre malversacion de caudales; concediendo indulto á José María Alvarez Aparicio de la mitad de la pena de siete años y dos meses de presidio, que le fué impuesta por la Audiencia de Albacete, en causa sobre robo, é indultando á Manuel Ríos y Cabo de la mitad de la pena de seis meses y medio de prision correccional, impuesta por la Audiencia de Valladolid, en causa sobre disparo de arma de fuego.

**MINISTERIO DE LA GUERRA.**—Ordenes, fecha 2 de Abril, dando de baja definitivamente en el ejército al alférez de infantería D. Antonio Martín Guillén y al comandante D. José Salvador y Solís.

**MINISTERIO DE HACIENDA.**—El presidente del Poder ejecutivo de la República, de conformidad con lo propuesto por la intervencion general de la administracion del Estado, ha resuelto que lo prevenido en el artículo 1.º del decreto de 26 de Febrero anterior sobre la forma de legalizar las faltas cometidas en el uso del sello del Estado, es aplicable únicamente á los casos en que no hayan mediado defraudaciones de que tenga conocimiento la administracion.

**MINISTERIO DE FOMENTO.**—De conformidad con lo prevenido en el artículo 226 de la ley del 9 de Setiembre de 1857 y el 47 del reglamento de 15 de Enero de 1870, el presidente del Poder ejecutivo de la República ha tenido á bien disponer que se provea, por traslacion, la cátedra de Geometría analítica, vacante en la Facultad de Ciencias, seccion de exactas, de la Universidad de Madrid.

En vista del expediente de concurso instruido para proveer, por traslacion, la cátedra de Psicología, Lógica y Filosofía moral, vacante en el Instituto de Victoria, y de conformidad con lo propuesto por el Consejo universitario de Valladolid, el presidente del Poder ejecutivo de la República ha tenido á bien nombrar para dicha cátedra, data en el sueldo anual de 2.000 pesetas, á D. Juan Alvarez Vega, catedrático de igual asignatura en el Instituto de Orense.

El presidente del Poder ejecutivo de la República ha tenido á bien disponer que se provea, por oposicion, la cátedra de Preliminares clínicos y Clínica médica (primer y segundo curso), vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

**DIRECCION GENERAL DE CABALLERIA.**—Academia militar del Arma.—Debido por verse 30 plazas las cátedras supernumerarias en dicha Academia en el mes de Junio próximo, con arreglo al art. 31 del reglamento vigente de la misma, se llama á concurso á todos los que reúnan las condiciones que publica la Gaceta, deseen tomar parte en él.

**DIRECCION DE LA CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.**—Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 9 del corriente, de diez á dos de la tarde: Intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1873, por la tercera parte en papel, números 6.351 al 6.750 de señalamiento.

Idem de resguardos al portador no depositados en esta Caja general, primer semestre de 1873, carpetas números 2.088, 2.089, 2.090, 2.091, 2.092, 2.093, 2.094, 2.095, 2.096, 2.097, 2.098, 2.099 y 2.100 de señalamiento.

Idem de resguardos al portador depositados en esta Caja general, segundo semestre de 1872, carpetas números 473 al 478 de señalamiento.

Amortizacion de resguardos al portador de 30 de Junio de 1873, bola 41 de sorteo, que comprende la carpeta número 28 de señalamiento.

### REVISTA DE MERCADOS.

En la segunda quincena de Marzo han tomado algun precio en la generalidad de los mercados, el precio de los granos, más que por escasez de existencias, pues que estas son abundantes, por falta de lluvias, que hacia abrigar temores acerca de la cosecha.

Las noticias últimas son que las lluvias se habian presentado calmando las inquietudes, y por lo tanto se esperaba que el precio de los trigos descendiese, pues no hay motivo alguno para la subida.

Los siguientes datos que se refieren á los puntos más importantes de produccion y tráfico, demuestran el precio que han alcanzado los artículos de consumo, y que constituyen el principal comercio del país.

**Alicante.**—Alguna animacion en el mercado; los precios los siguientes:

Azúcares: blancos floretes, de 64 á 65 rs. arroba valenciana; bajos á buenos, de 58 á 61; quebrados números 19 y 20, de 54 á 56; número 15 al 18, de 49 á 53; número 12 al 14, de 45 á 48; de Puerto-Rico en bocoyes, 42 á 44; de Cienfuegos, de 44 á 43.

De los peninsulares son reducidas las existencias que hay en la plaza, pero ya pronto empezarán las llegadas.

**Cotizamos:** Marca BF, de 51 á 52; arroba castellana; BB, de 50 á 50,1/2; Q., de 48 á 49.

Acetos: Algunos arribos, vendiéndose de 46 á 48 reales arroba.

Cebada: Los precios que han flojeado desde 100 á 101 rs. cahiz de 12 fanegas.

Los trigos duros no han mejorado de situacion, habiendo en la plaza muchas existencias, que con lentitud se detallan de 48 á 52 reales fanega segun clase.

Vinos: Algo paralizados han estado los embarques de este caldo, pues se va notando la falta de compradores.

En el pasado año de 1873 la exportacion de vinos fué:

En bandera nacional, 6.324.657 litros.  
En bandera extranjera, 16.414.062 idem.  
Total, 22.738.719 idem.

Y la de trigos:

En bandera nacional, 26.471.520 kilogramos.  
En bandera extranjera, 13.322.669 idem.  
Total, 39.794.189 idem.

**Barcelona.**—Calmó en el mercado y escasos arribos, los precios los siguientes:

Acetos: Tortosa superior, 18 duros carga de 445 kilos; Urgel, 47 1/2; Andalucía, 47.

Aguardientes: el espíritu de vino de 35 grados se cotiza de 110 á 111 duros la pipa; jazna franco á bordo; y las clases de orujo de 78 á 80 duros. Los de industria encalmados de 103 á 104 duros.

Algarrobas: de Vinazoz negras, de 20 á 21 reales quintal de 476 kilos. De Tortosa, de 19 á 20. De Castellon, de 17 á 18. De Mallorca, de 17 á 18.

Algodones: bastante animacion, y los tipos los siguientes:

Nueva-Orleans, 23 1/2 pesos quintal. Charleston y Brasil, 22. Puerto Cabello, 21 1/2.

Arroz: de primera clase, 26 pesetas quintal; clases superiores, de 20 á 24.

Bacalao: Islandia, de 34 á 36 pesetas el quintal de 40 kilos. Isolfjord, de 38 á 39. Noruega, de 36 á 37.

Cafés y cacao: sin entradas ni existencias en los cafés, los cuales continúan de 27 á 27 1/2 duros quintal en consumo. Respecto á cacao, nada ocurre tampoco de particular. El Guayaquil procedente de extranjero, se vende de 6 sueldos 3 dineros á 6 sueldos y 1/2 idem; el de 12 1/2 sueldos á 12 3/4 idem, y el Caracas de 12 1/2 sueldos á 12 3/4 idem.

Cebada: 38 rs. fanega.

Harinas: de primera, 20 pesetas quintal; de segunda, 18; de tercera, 16.

Trigos: Las noticias que se reciben de la mayor parte de los mercados extranjeros son de favor; los últimos precios fueron: caudal de Castilla, 48 pesetas cuartera; caudal de la Mancha, 47 1/2; mezquilla de Sevilla, 16; trémes, 14.

**Burgos.**—Los sembrados están muy atrasados, de mal color y raquítica su planta, aunque ha nacido todo cuanto se tiró.

Los precios del mercado último, fueron: trigo mocho blanquillo y rojo, para el comercio, buenas clases, de 40 á 41 rs. fanega; álagas, de 36 á 37; comuña, de 27 á 28; centeno, de 23 á 26; cebada, á 25; avena, á 15; yeros, de 29 á 31; lentejas, de 25 á 27; fijos ó muelas, de 27 á 29.

**Coruña.**—Alguna animacion en el mercado; los últimos precios fueron los que siguen:

Aguardientes: Pipa en almacen á 47 pesos fuertes.

Espíritus: Sin operaciones. El de Hamburgo, de 112 á 113 pesos fuertes los 500 litros.

Anís: De Valencia y Cataluña sin existencias, pero sosteniéndose los precios, de 4, 49 y 50 pesos fuertes pipa, segun graduacion.

Cacao: Guayaquil, á 93 3/4 pesos fanega, á cierto plazo.

Café: Existencias cortas; de 30 á 42 pesos fuertes quintal.

Bacalao: De 9 1/2 pesos fuertes quintal gallego, á 40 pesos fuertes al detalle.

Petróleo: Precios sostenidos en barriles á 150 reales 100 litros; en cajas de dos latas á 63 1/2 rs. caja.

Aceite: De 4 1/2 á 4 3/4 rs. arroba.

Arroz: De 94 rs. quintal á 98 de tres pasadas, y aun á 100 rs.

Ganados: Se han exportado para Inglaterra 586 buyes.

plomo en barras, 100 rs. quintal; planchas y cascos 116; municion 140; pasas 36 rs. lecho corriente, y 43 superior; trigos recios 48 rs. fanega; blanquillos 47; vinos, blanco seco 26 reales arroba, de color 28; dulce 33; añejo de 100 á 500.

**Medina del Campo.**—El mercado poco concurrido, con pocas entradas de granos, que estos han sido, vendidos á los precios que hallará anotados al pie de esta. Como por la falta de agua los sembrados se van resintiéndose, los precios de los granos se sostienen, y en alza el de la cebada, que tendrá más porque no hay abundancia en el país.

Trigo de 42 á 42 1/4 rs. las 94 libras; centeno á 29 rs. fanega; cebada á 30; algarrobas á 29; garbanzos de 70 á 100 rs. fanega segun clase.

**Oviedo.**—Concurrencia en el mercado, los últimos precios los siguientes:

Harinas: De primera clase arroba 49 rs. 50 céntimos. De segunda 48,50. De tercera 47,50.

Granos: Escanda fanega 60 y 80. Trigo 48 y 51. Maiz 36. A fabias 60. Cebada 30 y 33.

Líquidos: Aceite arroba 50 rs. Vino blanco cántaro 80. Idem tinto de Toro id. 46.

Carnes: Tocino fresco arroba 60. Idem salado 70 y 72. Carne de vaca libra 20 cuartos. Idem de ternera 30 id.

Abacería: Jabon arroba 32 rs. Arroz 24. Azúcar superior 62. Moreno 50. Patatas 7. Garbanzo copino 22.

**Ri seco.**—Los precios del trigo en este mercado durante la semana última, han sido de 42 á 42 1/2 rs. las 94 libras, presentándose pocas partidas á la venta, efecto de encontrarse retirados los labradores por la falta de lluvias que se experimenta.

**Santander.**—Harinas: A pesar de las existencias exiguas de que la plaza dispone, la oferta ha excedido á la demanda en la semana objeto de la reseña que comenzamos.

Varias son las partidas colocadas, todas de poca importancia, excepcion hecha de una de 2.000 á 2.500 sacos para un cargamento con destino á América, que se pagó á 19 3/8 á 19 1/2 reales.

En trigos se enagaron restos de diferentes partidas; de mochos de Brivesca, á 51 1/2 rs.; de mochos de tampus, á 52 1/2; y de mochos superiores de Zamora y otras procedencias, á 54 1/2.

**Valledor.**—Las entradas de trigo en el mercado del Canal no han sido tan abundantes en estos últimos dias como son de costumbre, los precios han tomado algun favor, cotizándose las 94 libras de trigo á 44 rs. En harinas tambien se ha notado alguna alza: las últimas ventas se hicieron á 44 rs. los 100 kilos; rubia, á 32 rs. arroba en vaina, y 39 en polvo.

**MERCADOS EXTRANJEROS.**

En Paris las últimas noticias son de que habia tomado algun alza el trigo y las harinas, y más en estas en las clases destinadas al comercio.

Los trigos de primera clase se vendían á 32 francos los 80 kilos, y las harinas á 77 francos los 100 kilos.

Los mercados de provincias se sostienen debiendo advertirse que los depósitos están muy sortidos.

Los mercados del Norte que se surten de trigos exóticos están en calma y alguna más animacion porque se aprovisionan de Marsella en el Mediodía.

Con destino á Burdeos se compró recientemente un cargamento de trigo en Londres procedente de California, consistente en 8.000 quintales á 29,50 francos los 80 kilos.

En Nantes los vendedores están retraidos. Los precios se sostienen á 28,50 francos los 78 kilos. La harina á 78,30.

Las noticias de la Argelia son favorables, porque el tiempo es excelente y se prometen buenas cosechas.

En Bélgica, Alemania ó Inglaterra, los mercados siguen tambien sin animacion á juzgar por la correspondencia que en centros mercantiles recibimos. El telegrafo de Nueva York anuncia una baja de 40 céntimos por cada 35 litros de trigo.

Las cantidades presentadas por los labradores ingleses en los mercados en la última semana, han sido de 40.681 cuarteras vendidas á 61 chelines, ó dineros, ó sea 26 francos 60 céntimos el hectolitro; en el año último y en la misma semana presentaron 46.348 cuarteras, vendidas á 53 chelines 6 dineros, ó sea á 23 francos 80 céntimos el hectolitro.

El número de buques ha disminuido en ocho dias en 28 y las cantidades de trigos en 41.460 cuarteras ó sean 90.000 quintales. El total de las cantidades que vienen navegando llega á 3.045.000 quintales métricos.

Los pedidos del Continente continúan, y no hay en la costa más que 13 cargamentos, contra 47 que habia en el año anterior en la misma época.

Esta mañana á las ocho ha salido de Madrid para Avila el inspector de Carabineros, general Gamunde, á quien acompañan el secretario de la inspeccion brigadier Casals, dos ayudantes de campo y tres jefes del cuerpo. Tambien marcha á las órdenes del estado general el comandante Sr. Soto, jefe que ha sido del batallon provisional de escribientes y mordanzas.

## LOS CANTONALES PINTADOS POR SI MISMOS.

Hombres y cosas de Cartagena.

por J. L. Combatz, de la Commune de Paris.

(CONTINUACION.)

**SUMARIO.**—Promesa de un libro sobre el movimiento federalista en España.—Los primeros dias de mi prision.—D. José Campa.—Lo que encontré el alcalde en mis bolsillos.—Origen de esta revista.—Carta del Excmo. señor don Miguel Lobo.—Tres médicos de la Armada.—Explicacion del preludio.—Necesito un editor.

Interrumpo por un dia tan solo el capítulo empezado bajo la influencia de esta idea, que la historia como la justicia no se componen solamente de estigmas infamantes y de imprecaciones, sino tambien de rehabilitaciones, para dar lugar al capítulo del reconocimiento, en el que pagaré los intereses en las deudas del corazón.

Por enconada que sea la lucha de los partidos no hay quien tenga el derecho de oscurecer ciertas páginas de la historia, porque contienen ciertos nombres. Los que tal hagan se declaran facciosos contra la verdad, se insurreccionan contra la justicia; y la historia, por ellos maltratada y mutilada, les cogerá un dia entre sus manos de granito y les matará.

Las cartas que bajo el título de *Hombres y cosas de Cartagena* están publicándose, no son más que el preludio de un libro que pienso escribir sobre el movimiento federal que acaba de sucumbir; no sobre el movimiento cartagenero solamente, sino sobre todo este período que empieza con el discurso pronunciado por Castelar en el Prado de Madrid y concluye con la lúgubre epístola en que Roque Barcia vendió su arrodillado temblando ante el vencedor.

Será el Génesis de la federacion hasta el diluvio. Otros, despues de mi, podrán, si llega el caso, continuar cuando el arca se haya salvado de las aguas.

De suerte que todo lo que va escrito hasta hoy no es más que un preludio, y como el preludio de una obra es casi siempre un grito en que se fluiden todas las notas, todos los tonos; una rápida exposicion de la idea que va á brotar, á desarrollarse metódica y tranquilamente despues de este grito sintético; mis primeras páginas, ó abertura ó preludio de lo que va á seguir, dejan escapar el grito de venganza y acusacion que mis sufrimientos personales, y los de los que me rodean han hecho subir del corazón á la garganta sin que me fuera posible el contenerlo.

Desde ahora seré, en lo que queda de mi trabajo, menos vehemente y más justiciero, porque estoy ya sereno y la irritacion de los primeros dias ha desaparecido, sucediéndola una tranquila meditacion, fructuosa á la vez para la historia y para los que me lean.

Los primeros dias de mi prision fueron terribles; el juez, engañado por los periódicos, estaba realmente persuadido de que el hombre que estaba entre sus manos era el que habia ordenado la ejecucion de monseñor el arzobispo de Paris; y firme en esta persuasion me hizo poner incomunicado, y mandó que se me rodease de precauciones y rigor. La primera noche de calabozo, las primeras veinticuatro horas, las pasé sin alimentos; se me retusó hasta el agua. No cerré los ojos, porque se me figuró que me iban á fusilar de noche, sin proceso, y queria estar despierto para conservar mi presencia de ánimo.

Mural! Mural! vociferaba la multitud que me seguia al ser conducido del ayuntamiento al presidio; y mi muerte pedía yo tambien acojonado por los sobresaltos y sacudidas que se sucedian en el fondo de mi corazón despues de ciertas amargas y lúgubres reflexiones sobre lo que se agitaba alrededor de mi pasado, y sobre todo alrededor de mi porvenir.

Pero gracias al buen corazón del comandante del presidio D. José Campa, mi posicion cambió al cabo de cuarenta y ocho horas, porque pobló mi calabozo de una docena de prisioneros, entre los cuales habia dos ó tres á quienes yo apreciaba.

Pero los rigores del alcalde, independiente de la policia del presidio, no cejaron en un punto. Registrado por él, en presencia del juez, no habia encontrado más que un real en mis bolsillos; la fortuna que atribuye la leyenda al judío errante; y esto disminuyó aun más el pogo respeto y piedad que mi persona le inspiraba, y continuó por tanto agobiándome bajo el peso de su rigor apasionado. Desde los primeros momentos de su prision, los cautivos salian todos á una hora determinada para comunicarse y comer con sus familias. La puerta del calabozo dejaba salir á los demás; sólo yo quedaba, y no veía á nadie, si se exceptúa á los estupidos curiosos que, como se va á ver una fiera, venian en tropel á verme á mi. A cada instante se abría la puerta y se apercia bien detenido á su umbral un grupo de dos ó tres personas de la buena sociedad que miraban hacia mi con mal disimulado español. En aquel tiempo me acostaba sobre el duro suelo porque no tenia ni aun petate, y pasaba los dias agazapado, empotrado casi en la pared á la derecha y al lado de la puerta del calabozo. Oía á los visitantes preguntar en voz muy baja: «¿Quién es Combatz?» Y el cerbero me designaba con su dedo, perpendicularmente inclinado hacia mí, y los curiosos daban un paso atrás asustados, y empezaban los cuchicheos, que iban á perderse en el oscuro corredor.

¡La comedia habia terminado!

Estas visitas duraron hasta que habiendo tenido noticia de ellas el comandante las puso fin, como hace con todo lo indecoroso una persona bien educada. Los rigores del cerbero redoblaron al verse privado con esa medida de los buenos beneficios que le dejaban los que venian á ver la fiera francesa. Y sin embargo, hacia ya algunos dias que el visitador general habia ordenado al alcalde que me dejara respirar, como á los otros, á la hora de comunicacion. Pero este funcionario se escudaba con la orden del juez, á pesar de estar ya nuestros procesos en manos de la autoridad militar.

Por este tiempo vino á visitarme el Sr. H., quien me manifestó el deseo de que escribiese una revista de los sucesos de Cartagena. Le respondí que no tenia la calma necesaria para ello. Pocos dias despues reflexioné que esta revista, á la vez que me permitiría hacer mi proceso y el de los otros, buenos ó malos, podría ser una obra útil á la historia de España, y me resolví á acceder al deseo de mi amigo.

Este, que se interesaba vivamente por mí, y que con el comandante del presidio eran los únicos que trataban de aliviarme penas, escribió al señor director del acreditado periódico de Madrid LA IBERIA, quien aceptó la publicacion, y empecé á escribir.

Gracias á este trabajo, pude gozar de la misma libertad que mis compañeros de cautiverio, y poco á poco las cuerdas fueron cediendo y llegué por fin á estar tan libre como es posible estarlo cuando se está preso. Gracias á ellos tambien duermo ya en una buena cama y en una buena habitacion, despues de setenta y siete noches pasadas en el suelo, sin cubieta, sin abrigo alguno.

Y no solo esos dos señores me hicieron libre en mi prision, sino que tambien lucharon por mí en Cartagena y rehicieron mi reputacion, y me rehabilitaron hasta el punto de verme un dia agradable, y grandemente sorprendido con un amable recado y un don de parte de un valiente, de un sábio marino, del Excmo. señor D. Miguel Lobo, capitán general de este departamento marítimo. Le di las gracias por escrito, y tuve el honor de recibir la siguiente carta, toda de su puño y letra:

Muy señor mío: El motivo por el cual se ha servido V. dirigirme su carta del 24, no vale en verdad que se haya V. tomado la molestia de hacerlo.

Deseo siempre minorar la desgracia cuando á mis oidos llega; y habiéndome manifestado el comandante de ese establecimiento la que á usted le asiste, agravada con hallarse en país extranjero, le di lo que V. recibió, hallándose dispuesto á repetirlo cuantas ocasiones me sea posible.

Como cualesquiera que sean las vicisitudes del hombre, si en el fondo de su naturaleza subsiste la base que le inclina á lo que es noble, y su educacion ha sido la conveniente para que esa base haya adquirido la solidez necesaria para resistir el empuje de esas vicisitudes, llega un dia en que, desengañado de todo lo que le movió á que proceda más ó menos extraviado, encuentra la senda que le lleva al verdadero fin de su camino en el mundo.

Y como para mí es indudable, por lo que de su pluma he leído, que la enunciada base subsiste sólida, tengo tambien la seguridad que lo que ha sufrido V. hasta ahora en lo que se llama vida pública, le hará, aun sin quererlo, entrar en la apuntada senda.

Así se lo desea sinceramente su atento seguro servidor Q. B. S. M.—(Firmado).—M. Lobo.

Febro 28, 1874.

A esta benevola carta respondí con otra, en la cual, despues de dar las gracias al ilustre marino por la buena opinion que yo le merecía, trataba una fútil biografía de mi pobre persona; le contaba mis principios en la política de las nacionalidades; mi primera batalla y mi primera herida con Píscano en la batalla de Sapis; la guerra de 1859 con Garibaldi; Castelldorado con Cialdini; en fin, mi entrada en la política del pueblo á mi llegada á Paris.

Exponia despues por qué serie de gradaciones habia llegado á dar á la idea-pueblo el alma que poco antes habia sido de la ideación; y concluía así:

«Vea V. E. si de la apuntada senda del deber (el deber mio, y de la moral un solo dia me aparté, al mismo deber político. Aunque no perteneciamos al mismo ideal político, los hombres honrados y valientes se deben mutua justicia, y espero, está en mi mayor aspiracion, que el pueblo sea un dia tan digno, tan moral que las manos de hombres como V. E. no vacilen en estrechar las suyas; que entonces el pueblo sera el cuarto estado, llegado á ser parte en el poder, sean cualesquiera las formas políticas que nos tenga reservadas el porvenir.»

Cito este párrafo de mi carta para que no se me acuse mas de haberme pasado al enemigo. A quien me he pasado es á la razon, á la verdad de los sucesos; he aquí todo; pero yo sigo siendo lo que antes.

He interrumpido el capítulo de las rehabilitaciones, sustituyéndolo con el de la gratitud, porque realmente debo el haber conservado mi razon y tal vez mi vida á los buenos cuidados y humanitaria solicitud de las personas cuyos nombres he citado; así como tambien durante el bombardeo me han salvado algunas veces de los horrores del hambre los tres médicos de la armada señores Soter, Carbó y Domec y Legun, á quienes tengo un verdadero placer en enviar desde aquí el testimonio de mi reconocimiento. Los pobres no tienen otro medio de pagar las deudas de su corazón.

Que no se me acuse, pues, de ser personal ya lo he dicho; todo lo que he escrito no es más que un preludio, un grito. Sufría por el presente, por el pasado y por el porvenir; sufría por todo, mis escritos son una encarnacion de estos sufrimientos. Hasta aquí no habéis oido sino al detestable yo de que habla Montaigne. Ahora, gracias á la libertad y á la tranquilidad relativas de que gozo voy á continuar mas sosegado mi relacion cartagenera, sin pasion, de buena fe, y juzgando conforme á lo que me inspire la experiencia de mis luchas y de los trabajos que he pasado.

Más tarde, como he dicho, traté de escribir la historia del movimiento federalista desde el discurso de Castelar hasta la carta de Roque Barcia. Si la libertad me inspira en este trabajo, no será superior á mis fuerzas, porque de la revolucion de Setiembre á la genulccion de Barcia ante Serrano he visto todo y puedo que oído todo.

Si hay algun editor, que me escriba. Necesito escribir para vivir!

(Se continuará.)

El sábado salió de Santiago con direccion á Padron la fuerza de artilleria que se hallaba en aquella ciudad, que despues pasará á Vigo. El domingo habrá llegado á Santiago artilleria procedente de la Coruña, quedando allí alguna y marchando el resto á Orense.

Escriben de Palencia con fecha del 6:

«Hoy ha salido un batallon de Guardia civil para Alar y Reinos; otro batallon saldrá mañana para Valladolid y Vitoria, y el resto de los guardias aquí reconcentrados. En las comandancias se dice que permanecerán hasta 2.000 hombres, y el resto de los que van viniendo organizados por batallones irán á otros puntos.»

Hoy á las cuatro de la mañana ha venido un tren de paso desde Santander y con direccion á Estella y Tudela de Navarra, que conduce doscientos y pico de soldados enfermos, la mayor parte con destino á los hospitales de los pueblos ya indicados.

El general Sr. Primo de Rivera continúa mejorando, segun afirman las noticias telegraficas que se reciben por aver en Madrid.

EL GOBIERNO.

MADRID 8 DE ABRIL DE 1874.

POLITICA DEL PATRIOTISMO.

El general Serrano, jefe supremo del Estado, se ha visto en la necesidad de insistir en su recomendacion de que se calmen las impacientes y se desvanezcan los temores. No es muy facil seguramente, dado nuestro impresionable caracter meridional, cumplir al pie de la letra la recomendacion del ilustre general; pero el patriotismo debe influir para ello, asi como la evidencia de que siguiendo las indicaciones de dicho jefe, ni la patria ni la libertad pueden peligrar, y menos perderse. No dejemos, sin embargo, sin protestar que muchos de nuestros colegas hagan politica de detalles y que olvidandose de los principales intereses del momento, se entreguen con ardor a interpretar los accidentes mas pequenos de todo cuanto excita hoy la publica atencion; no dejemos que los impacientes se esfuerzen por romper el velo del porvenir; que los timidos se mortifiquen y hasta que la malicia realice sus trabajos, llevando a los animos la duda y acaso el desencanto y el temor. Nosotros hemos procurado repetidas veces oponer el dique de la confianza al torrente de la murmuracion; pero si nuestros esfuerzos no han conseguido nada hasta hoy; si no logran en lo sucesivo mayor fortuna, deber nuestro es repetir uno y otro dia, cual es la unica politica que impone el patriotismo.

Mientras que nuestro valiente ejercito sostiene en el Norte la causa de la libertad y la civilizacion, no faltan, segun todo cuanto observamos, partidos y personas que trabajan en contra de la legalidad, mas o menos ostensiblemente, colocandose en una actitud contraria al Gobierno o fingiendo un hipocrita apoyo a todo cuanto emana del mismo. Los verdaderos liberales deben vivir muy precavidos contra las maquinaciones de unos y otros, y no contribuir a que se propaguen los errores lanzados por los mismos para debilitar a la situacion actual.

Union y confianza, ha dicho el duque de la Torre; union y confianza, repetimos a nuestra vez: tal es la unica politica que aconseja el patriotismo.

En las breves lineas que anteceden se condensan hoy, a nuestro juicio, todas las aspiraciones liberales, pudiendo asimismo servir de comentario a las innumerables noticias de todos generos que se repiten de boca en boca y son recogidas frecuentemente por nuestros colegas de Madrid. Toda discusion de principios es hoy impertinente, toda intransigencia peligrosa para los intereses de la patria; toda desconfianza de los partidos liberales favorable en primer termino a los partidarios de la reaccion.

No olvidemos que cuando vuelve a recomendarse por la prensa alfoncina la necesidad de una bandera definida, deber y deber sagrado de cuantos apoyan la legalidad es alzar otra bandera, con los lemas de union y confianza, recomendados por el duque de la Torre.

INSURRECCION CARLISTA.

Segun dice la Gaceta, los despachos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy, referentes a la insurreccion carlista, carecen de importancia.

Ayer continuó en el Norte el temporal de lluvias y vientos, siendo preciso por esta causa paralizar todos los trabajos que están realizando nuestras tropas en las inmediaciones de San Martin.

Durante el dia se hicieron algunos disparos de artillería contra los atrincheramientos carlistas.

Por la mañana se presentaron al general en jefe, solicitando indulto, dos individuos del cuerpo de guías de Laramendi, quienes aseguraron hay gran descontento en las filas carlistas y que estos se muestran poco resignados a continuar soportando las grandes penalidades que les proporciona la campaña.

De una carta del campamento, fecha 4, tomamos los siguientes párrafos:

«Han continuado la serie de episodios que demuestran cuanto hay de cruel y de absurdo en esta horrible guerra entre hermanos. Se decía ayer que Costa, compañero de profesorado en el colegio militar del general Primo, se mostraba sumamente cuidadoso y preocupado con el estado de este bizarro militar. Costa no pudo sufrir más, y ayer se presentaba en el palacio Villarias, donde se encontraba Primo, solicitando ver y enterarse personalmente de su estado. La entrevista valió un poema. ¿A qué empalidecería con ninguna clase de descripción? Costa vestía el uniforme de coronel carlista.

También el general Andía ha tenido una entrevista con su antiguo amigo y compañero Dorregaray.

Entre los mil detalles que abundaron en aquella conferencia, merecen ser conocidas las siguientes frases cambiadas entre ambos jefes. Dorregaray, sonriendo, le dijo a Andía que los batallones navarros habían jurado apoderarse de una de nuestras piezas, a lo que contestó Andía que nuestros artilleros habían jurado a su vez no dejárselas coger.

Este cordial entente que media desde hace unos días entre uno y otro campo, ha dado también lugar a episodios caballerescos, dignos del célebre desafío de la Borleta ó del paso del Orbigo.

Desde sabe la celebridad de que gozan entre las facciones los batallones navarros, y la no menor y justificada que entre nosotros alcanzan nuestros cazadores. Pues bien, estos han diri-

gido a aquellos un reto digno de ser conocido. Algunos oficiales de cazadores han propuesto a los navarros un combate en campo abierto entre dos batallones de aquellos con uno solo de los nuestros.

Hasta ahora no ha sido aceptado. Ayer he visto conmovido al general en jefe. Había recibido una carta de sus hijos participándole que le remitían 606 rs., producto de la rifa de sus juguetes, destinado al socorro de los heridos. ¿A qué añadir comentario alguno a este tiernismo y delicado detalle? Preciso es confesar que durante estos días y en tanto que nuestros ingenieros y artilleros construyen nuevas trincheras y baterías, los carlistas no pierden el tiempo y amontonan nuevas y más formidables defensas en el camino que hemos de recorrer hasta Nocedal.

Han llegado algunos refuerzos. Los carabineros ocupan ya el servicio de la línea de operaciones desde esta al campamento, y desde ayer prestan servicio en las alturas de Miono y Onton. Las fuerzas destinadas a este servicio se han replegado hacia Somorrostro, San Martín, Las Carreras y Abanto.

La detención de nuestro ejército sobre posiciones gloriosamente conquistadas, no reconoce otra causa que el cuidadoso afán del general en jefe de dar descanso a estos valientes y de construir nuevas baterías que permitan economizar en parte la sangre de los que tan espontánea como heroicamente se han prestado a derramarla durante los tres días últimos de batalla.

Por uno de los oficiales carlistas acogidos a indulto, que ha pasado por Santander, se saben ciertos detalles acerca del ejército de don Carlos.

Asegura que muy pocos batallones son los que están uniformados; las pagas dicen que andan escasísimas, y que hace poco revisó las fuerzas del Norte D. Carlos y repartió algún dinero entre los oficiales y soldados, tocándole a este una moneda de cuatro duros.

Con referencia a las últimas acciones, refirió que los soldados del arma de caballería son obligados a combatir como de infantería, y que después de hacer el servicio de trincheras por el día, todos, incluso los jefes subalternos, tienen que trabajar durante la noche en las fortificaciones que construyen.

Muy pocos tienen manta de abrigo, y esto, unido a la escasez de viveres y dinero, no deja de producir gran disgusto. El vino y el aguardiente es lo que tienen con más abundancia, y el tabaco, sobre ser poco es de malísima calidad.

El mismo día que este oficial se pasó al ejército liberal, se esperaba al cabecilla Savalls con 6.000 hombres, llamados por D. Carlos.

También aseguró que Dorregaray ha sido destituido del mando por el Pretendiente, reemplazándole Lizarraga.

Por casualidad ha llegado a manos de uno de nuestros colegas un número de la Guerra de Bilbao, correspondiente al día 29 de Marzo último, el cual publica el siguiente bando del gobernador militar de la plaza:

«D. Ignacio María de Castillo, mariscal de campo, gobernador militar de la plaza de Bilbao.—Hago saber: Que siendo indispensable que la autoridad se haga cargo de cuantas harinas, trigos y maíz existen en esta villa, toda persona que tenga cualquiera cantidad, por pequeña que sea, de estos artículos, la manifestará y pondrá a disposición del excelentísimo Ayuntamiento en el término de cuarenta y ocho horas, cuyo plazo terminará a las siete de la tarde del día 30 del corriente mes; bajo apercibimiento de que, quien faltando a esta disposición, ocultare la harina, trigo y maíz que posea, será juzgado por un consejo de guerra, con arreglo a lo que la Ordenanza militar previene en estos casos.

Bilbao 28 de Marzo de 1874.—Ignacio María de Castillo.»

El mismo periódico publica también las siguientes noticias:

«Las baterías enemigas enviaron ayer muchas bombas a la orilla izquierda de la ría, causando bastante daño en los edificios, e hiriendo a un soldado en la calle de la estación.

«Los facciosos hicieron ayer muchos disparos de fusil desde su avanzada del campo de Volantin.

«Ayer continuaron batiendo la iglesia de Beñoña los cañones-enemigos de la Cadena Vieja, Artagan y Santa Mónica, a los cuales contestaban nuestras baterías de Solocoeche, Morro y Miravilla.

«Ayer cuando ayer solo disparaba proyectiles bucos la batería enemiga de Quintana, debían funcionar en ella tres ó cuatro morteros, a juzgar por la cereleridad con que nos enviaba bombas.»

Bilbao, segun el mismo periódico, estaba resuelta a defenderse a todo trance, existiendo gran entusiasmo en todas las clases.

En algunos círculos corrió anoche la noticia de que los carlistas habían fusilado, por sentencia de un consejo de guerra, a uno de los oficiales de su ejército que ha militado hasta hace pocos meses en las filas de un cuerpo distinguido de la nación. No sabemos qué grados de verdad podrá tener esta noticia.

A consecuencia de la acción de Monte Jurra, el Pretendiente ha instituido una medalla conmemorativa en forma de cruz, que tienen derecho a usar todos los que tomaron parte en aquel combate. La medalla es de hierro, lleva en el centro la fecha de aquel hecho de armas y la dedicatoria al patrocinio de la Virgen; en los brazos superiores el lema Dios, patria y rey, y en los ángulos flores de lis, yendo suspendida de una cinta roja.

En el ministerio de la Guerra se han recibido gran número de documentos importantes cogidos a la facción Llorente, que hacen revelaciones curiosas sobre los movimientos y planes de los carlistas.

Parece que el ex-general Sr. Contreras ha dado un manifiesto excitando de nuevo a los cantonales, y que por esta razón, y a petición del Gobierno español, ha sido internado en la provincia de Constantina por las autoridades francesas de Argel.

Increíble parece que el fanatismo político de algunas funestas personalidades las arrastre a los más criminales propósitos, pues criminal es hoy pretender que nuevas y sangrientas perturbaciones aumenten los duelos de la patria.

De todas maneras, la iniciativa tomada por el Gobierno español y secundada por las autoridades francesas, harán completamente inútiles todos los planes que desde

Africa pueda forjar el cantonalismo vencido en Cartagena.

Los legitimistas franceses no desisten de sus propósitos; y segun noticia que comunica el telégrafo, atacarán resueltamente en la Asamblea la cuestion de monarquía así que aquella reanude sus trabajos. El mismo conde de Chambord interviendrá, a lo que parece, en el asunto.

Los absolutistas franceses y españoles tienen una gran analogía en su constancia por las malas causas; pero se diferencian mucho en los procedimientos. En Francia recurren a la sancion de una Asamblea, y en España al uso del trabuco.

Consigna un periódico la particularidad de que mientras los prelados austriacos acaban de publicar una declaracion colectiva, fechada en Viena el 20 de Marzo último, en la que protestan contra el proyecto de ley presentado a la Cámara de Señores para abolir la patente imperial de 5 de Noviembre de 1855, en virtud de la cual tenia fuerza de ley el Concordato con la Santa Sede, los prelados españoles no han juzgado oportuno publicar ninguna pastoral lanzando el anatema contra los clérigos, que después de haber excitado a la guerra civil se ponian al frente de partidas armadas ó formaban en sus filas, y contra los que sin atreverse a tanto personalmente, se contentaban con predicar la guerra civil como si fuese una nueva cruzada.

Está en un error nuestro colega El Tiempo al suponerlos en una actitud expectante con motivo de la campaña del Norte. Nuestra actitud no puede ser más definida en contra de todas las reacciones, ni más sincero nuestro apoyo al actual Gobierno, a los valientes generales y al ejército que las combaten.

Segun manifiesta La Iberia, no es cierto, como se ha dicho que el Sr. D. Adelardo Lopez de Ayala haya pensado ni un momento en salir con direccion al campamento del Norte. El Sr. Ayala no piensa por ahora moverse de Madrid.

La Discusion censura enérgicamente a todos los que traten de introducir hoy divisiones entre los partidos que constituyen la situacion, con objeto de que se debiliten sus fuerzas y no pueda triunfar de las tendencias reaccionarias que hoy le combaten.

«En frente de una guerra civil, dice, ¿quién nos divide? ¿Por qué se debilita la accion del Gobierno creando diferencias entre las facciones revolucionarias? ¿Por qué se esfuerzan los periódicos alfonistas en separar al Gobierno del antiguo partido republicano a título de que este es federal, y en separar al antiguo partido republicano del Gobierno a título de que en este dominan tendencias monárquicas? La mision que se ha propuesto cumplir el alfonismo no puede ocultarse ni a los que en 1868 derribaron la dinastia de los Borbones, ni a los que en 1873 proclamaron la República. Para salvar la revolucion, para salvar la libertad, para salvar de en medio de este inmenso naufragio la democracia y la República, urge que todas las facciones revolucionarias, que todos los partidos que llevaron a cabo la revolucion de Setiembre y que después autorizaron la declaracion del 11 de Febrero de 1873, inspirándose en la gravedad de las circunstancias, se presenten en íntima union ante el carlismo que gasta nuestra sangre y ante el alfonismo que gasta nuestras fuerzas.»

Hemos recibido los primeros números del nuevo colega católico, apostólico, romano, que se titula El Porvenir social, a cuya visita correspondemos desde hoy, deseándole todo género de prosperidades.

El nuevo diario da gran importancia a la seccion de noticias de guerra.

Contestando La Epoca al suelto que nosotros escribimos el lunes sobre el nombramiento del marqués del Duero, escribe entre otras cosas a cual más inocentes, este párrafo modelo de verdad histórica y de apercibimiento político:

«Pero nosotros, que no acostumbramos a hacernos ilusiones, no vemos más que un hecho exclusivamente militar y patriótico en la designacion de ciertos generales y en la aceptacion de estos, creyendo como El Gobierno, que ha hecho muy bien el que lo haya hecho, en enviar contra el carlismo una autoridad tan competente y un general de tan elevado prestigio como el señor marqués del Duero (son palabras textuales de El Gobierno), acompañado de otros distinguidos generales, cuya carrera, no hecha con sublevaciones ni pronunciamientos, ni manchada por sucesos de mala especie, los eximen ciertamente de la sospecha de que puedan hacer en esta triste guerra civil otra cosa que lo que hicieron en la anterior, esto es, derramar copiosamente su sangre y salvar la libertad y las instituciones.»

«Todo esto que escribe La Epoca contra el duque de la Torre y demás generales que se han sublevado, a la raíz misma de saberse ó de decirse que el duque de la Torre había designado para importantes mandos al marqués del Duero y a varios generales de ideas alfonistas, da una idea del patriotismo y de la elevacion de ideas de las gentes que procuran insultar, y deprimir a los mismos que los están levantando. Y no es lo malo que La Epoca recuerde lo de las sublevaciones al duque de la Torre, sino que lo hace también al marqués del Duero, que se alzó en 1841, y a las cuatro quintas partes del ejército, que de hoy ha seguido el mismo rumbo cuando la patria que está por cima de todas las instituciones y de todos los tronos, lo ha exigido.

Pero así paga el diablo a quien le sirve; y ya sabemos, por las muestras que diariamente se nos ofrecen, cómo pagarían los alfonistas, a los estúpidos revolucionarios que, metiéndose en la restauracion, creen poder dominarla ó encerrarla.

El tristemente célebre cura Santa Cruz recobra su libertad, segun vemos en los telegramas recibidos hoy de París. El gobierno francés se limita a hacerle abandonar su territorio, lo cual es equivalente a verle de nuevo en el nuestro realizando sus hazañas, más propias de un bandido que de un guerrillero.

De desear es que el famoso cabecilla lleve a estar al alcance de las balas de nuestros soldados.

Leemos en El Imparcial:

«Hablábase anoche de haber tenido lugar por la tarde una reunion de hombres políticos en casa de uno de los actuales ministros, atribuyéndose a este suceso, que pudo ser enteramente casual, alguna importancia.»

Hoy se espera en Madrid, de regreso de Santander, al Sr. Nuñez de Arce.

El lunes desembarcó en el puerto de la Habana ante una numerosa concurrencia el nuevo capitán general de Cuba D. José de la Concha.

El precio del oro había bajado 40 por 100.

Ha sido nombrado oficial de la administración de la Gaceta el acreditado periodista Sr. García Sanchez.

Celebramos el nombramiento, no solo por recaer en un antiguo compañero, cuanto por las cualidades que adornan al agraciado que le hacen muy acreedor al puesto que se le ha conferido.

La Iberia celebra en el alma que nosotros hagamos justicia al general marqués del Duero, lo cual parece indicar que antes no hemos obrado del mismo modo.

La Iberia, por lo visto, no se entera ó se entera mal de lo que escribe El Gobierno que en todas las cuestiones emite a priori y lealmente su opinion.

Por disposicion del inspector general de orden público de Cataluña, se verificaron el viernes por la noche en Barcelona varios registros que dieron por resultado la aprehension de más de 100 armas de distintas clases y 240 cartuchos.

La viruela negra, segun dice un colega, se ha declarado con alguna intensidad en el presidio de Alcalá de Henares. Se han tomado las medidas oportunas para atajar el mal.

El viernes fué educstrada en Barcelona una niña de tres años, hija de unos honrados menestrales, que al día siguiente recibieron una escuela pidiéndoles 6.000 rs. por su rescate. No teniendo los padres dicha cantidad, se ocupaban en reunir la entre sus parientes y amigos.

Han sido destinados al tercer cuerpo de ejército que va a mandar el señor marqués del Duero, el subintendente de administracion militar Sr. Morales, los comisarios de guerra Sres. Gallo, Altoguerrre y Velazquez y los oficiales del expresado cuerpo Sres. Bayo Deos Goncez, Eno y Fernandez Elizondo.

Ha sido nombrado pagador del tercer cuerpo de ejército el oficial de administracion militar Sr. Ibañez.

El día 5 llegó a Palencia el general Turon.

El Sr. Ezquerdo, médico del hospital general de Madrid, se presentó días pasados al señor ministro de la Gobernacion a ofrecerle sus servicios en el ejército del Norte en union de cuatro médicos auxiliares, discipulos de aquel profesor, y de cuatro alumnos de la facultad de medicina.

El señor ministro de la Gobernacion dió las gracias al Dr. Ezquerdo en nombre del Poder ejecutivo de la República y aceptó sus ofrecimientos, designando como médicos auxiliares a D. Elias Laburu, D. Victoriano Garrido, D. Modesto Fernandez y D. Santiago Ezquerdo y Lloret, médicos cirujanos, y como alumnos de la facultad de medicina a D. Joaquin Heredia, don Vicente Muñoz, D. Rulo Perez y Alvarez y don Enrique Fuentesvilla.

El Sr. Ezquerdo, acompañado de los citados médicos y alumnos, salió el día 5 para Santander, adonde llegó el 6, y hoy debe estar ya en el cuartel general.

Un ayudante de campo del general Pavía, en nombre de este, fué ayer tarde a saludar en su casa al ministro de Estado, Sr. Sagasta.

Ha cesado en las costas de Galicia el fuerte temporal que allí ha reinado en estos últimos días.

Ayer reinaba un fuerte temporal en las costas de Málaga.

El señor ministro de la Guerra estuvo ayer dos horas conferenciando telegráficamente con el señor duque de la Torre.

Al consejo de ministros celebrado ayer asistieron los Sres. Albareda, gobernador de Madrid, y marqués de Sardoal, alcalde popular.

El Ayuntamiento de Madrid, en su sesión de ayer tarde, discutió con bastante detenimiento acerca de las atribuciones de la corporacion para suspender y separar los maestros, previa la formacion del oportuno expediente.

A las ocho de la noche llegó ayer a Reinos el señor marqués del Duero, que probablemente habrá pernoctado en aquel punto.

El Sr. D. Ignacio Saenz de Grassi, teniente fiscal que fué de la Direccion de la Deuda, ha sido nombrado jefe de administracion de tercera clase y de letrados de la Direccion general de Propiedades.

Los batallones que han de componer el nuevo cuerpo de ejército del Norte han empezado ya a reunirse en el punto que se les ha designado.

Segun noticias de La Correspondencia, está acordado el restablecimiento de la fiscalia de la Deuda, y la reposicion en este cargo del antiguo periodista D. Primitivo Andrés Cardaño.

El gobernador de Vizcaya, Sr. Veamurguía, se hallaba ayer en Castro-Urdiales.

Ha solicitado el cuartel para Madrid, el general D. Antolin Pieltain.

La diputacion provincial de Madrid acordó que las 35 sesiones que ha de tener, se celebren los martes y viernes. Asimismo acordó que de los 23.500 rs., producto de la cuestionacion hecha entre los miembros de dicha corporacion, se destinen 4.000 a la familia del criado del señor Vidal, diputado provincial de Tarragona, fusilado por los carlistas. Este acuerdo se adoptó a

propuesta del Sr. Montejo y por iniciativa del Sr. Martinez Brau, diputado que ha sido por Balaguer.

Han ingresado en el cuerpo de Sanidad militar 82 profesores en clase de segundos ayudantes, procedentes de las últimas oposiciones, siendo destinados a las ambulancias y a los diferentes cuerpos del ejército del Norte.

Se ha autorizado al director general del cuerpo para que organice una seccion eventual de la brigada sanitaria a fin de que ingresen en ella los voluntarios de la clase de paisanos y del ejército que, después de instruidos como practicantes, sean destinados a las ambulancias y hospital de sangre.

Anoche debió llegar a Santander todo el personal sanitario destinado al tercer cuerpo de ejército con un material que representa 6.000 curaciones.

Está completamente terminado el arreglo del personal de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Hoy llegará probablemente a Madrid el general Sr. Martinez Campos.

En Santander se entregará armamento Remington a los batallones que, habiendo sido destinados al Norte, no lo habían recibido aun.

El tren-correo que salió anoche de Madrid para Alicante fué detenido en las Casas de Casar a las doce de la noche, por fuerza armada que huyó a los disparos de los guardias que custodiaban dicho tren, dejando un muerto en el campo.

El Consejo Supremo de la Guerra ha enviado, despachadas, al ministerio el mismo ramo, para los efectos que procedan, las causas de pena de muerte que le fueron remitidas por la secretaría del Congreso para su revision.

El capitán general de Cataluña Sr. Serrano Bedoya se ocupa en los momentos actuales en los trabajos preparatorios para las operaciones que en breve han de emprenderse en el distrito de su mando.

Segun tenemos entendido, son varios los soldados heridos que, habiéndose presentado en casa de la Excm. señora marquesa de Miraflores, han sido socorridos con metálico, con hilas y los objetos que necesitaban.

Todos los que en lo sucesivo deseen cualquier auxilio de dichas clases serán atendido con igual solicitud y esmero por la asociacion de señoras, de que es presidenta dicha excelentísima señora.

La suscripcion abierta por El Imparcial arroja en metálico la cantidad de 148.355 reales.

Nuestro colega socorrió ayer con varias cantidades y prendas de vestir a cinco heridos procedentes del Norte.

El producto íntegro del beneficio dado por la sociedad de conciertos en favor de los heridos, asciende a la cantidad de 26.502 reales.

Ha sido multado nuestro colega El Diario Español por dos sueltos que empiezan segun refiere y El último número y terminan de este modo muy agradecidos y de Flores.

También lo ha sido La Epoca por varios sueltos relativos a la guerra y apreciaciones contrarias al régimen establecido.

Los dos carros de municiones aprehendidos en las inmediaciones de Villarejo de Salvanés, con destino a los carlistas, llegaron ayer tarde a Madrid escoltados por el alcalde y algunos voluntarios de Tarancon.

Los cadetes de las academias de Zaragoza, Burgos, Toledo, Valencia y Granada se han incorporado ya a la academia de infantería.

El general Mackenna se encargó ayer del mando del distrito militar de Andalucía.

Ya está firmado el nombramiento del señor Abascal para la direccion del Patrimonio.

El Ayuntamiento de Madrid, en su reunion de ayer, acordó celebrar la festividad cívico-religiosa del 2 de Mayo, con arreglo al antiguo programa.

El general D. Domingo Muñoz y Muñoz, ministro togado del Supremo de la Guerra, se ha dirigido al general en jefe del ejército del Norte manifestándole sus deseos de ir a batir los carlistas.

En la Tesorería central no se abrió ayer el pago de las clases pasivas.

Segun noticias, parece que el general señor Echagüe conservará la direccion general de artillería hasta su regreso del Norte.

Interiormente le sustituye el mariscal de campo D. Miguel Gonzalez del Valle.

Se ha concedido la cruz roja, del Mérito naval de primera clase al ayudante interino del puerto de Rosas D. José Junyer, por haber contribuido a la salvacion de seis naufragos del bergantín francés Caroline.

Parece que en el próximo presupuesto sufrirá alguna modificacion en la forma el sueldo de las autoridades superiores de las provincias ultramarinas.

Entre los dos últimos días ha satisfecho la Tesorería central ocho millones para las atenciones de la guerra.

Ya otra vez nos hemos ocupado con elogio de la suscripcion abierta en Bruselas para los heridos del ejército del Norte.

No han sido solo nuestros compatriotas los que han acudido al humanitario llamamiento, sino que muchas personas de nacionalidad belga han querido demostrar sus simpatias hacia nuestro desgraciado pais y hacia los heridos del ejército del Norte con sus espontáneos donativos.

También en Londres The Forcing Times ha abierto una suscripcion con el mismo caritativo objeto.

El Sr. Gullon, secretario general del ministerio de Estado, ha salido para Astorga (León).

Se trata de dar un gran impulso a la organizacion de la Milicia nacional en este capital.

El ex-diputado, Sr. Olavarría, ofreció ayer al Gobierno 400 camas para heridos, que se han establecido en Lurca, costeadas la mitad por dicho señor y la otra mitad por el Ayuntamiento.

En el próximo correo saldrá para Cuba el director general de Hacienda de aquella isla, don Bonifacio Cortés Llanos.

Está acordado el restablecimiento del antiguo cuerpo de escuadras en Cataluña, y al efecto se expidieron ayer las órdenes oportunas.

El Sr. Zugasti no ha llevado, como dice un periódico, misión alguna oficiosa del partido constitucional, sino la comisión y nombramiento oficial importantes que en su día anunciaremos.

Hoy empieza a funcionar de nuevo el tribunal del Jurado de esta audiencia.

Los generales Coloner, Cervino, Ros de Olano y Gaminde, conferenciaron ayer tarde a las cuatro con el ministro de la Guerra.

En Consejo de ministros ha sido aprobada la instrucción para que sean admitidos en pago de contribuciones los recibos de los caballos de la reguila.

Dice El Imparcial: «De hoy a mañana es aguardado en Madrid el ministro de Marina, Sr. Topete.»

Sobre el mismo asunto leemos en La Iberia: «Podemos asegurar que carece completamente de fundamento la noticia que ha circulado estos días con el fin que puede suponerse, de que en breve regresaría a Madrid el general Topete para resolver no sabemos qué clase de cuestiones políticas.»

El general Topete no abandonará por ahora al ilustre jefe del Estado, así como este no volverá tampoco mientras no venga ciñendo a sus sienes los laureles de la más completa victoria sobre los carlistas.»

Los refugiados de la Commune en Londres celebraron el aniversario del 18 de Marzo con una reunión en la sala de Mr. Bradlaugh, en Ois Sireel. Número parece, los concurrentes fueron en escaso número, pues que el producto de las entradas, cada una de las cuales costaba 20 céntimos, no pasó de 60 francos.

Presidió la reunión Landeck, teniendo a su lado a Moreau y a los alemanes Wecholz y Wynand. Landeck y otros oradores pronunciaron discursos en que no se dejó muy librados a los partidos que existen en Francia, sin exceptuar los partidos republicanos. Los alemanes Bell y Wynand hicieron votos por una nueva revolución social, y razonaron sus discursos con insultos al ejército francés. El auditorio los aplaudió. Pero lo más notable de la sesión fue la lectura de una larga poesía de Vermerch, que ha reproducido en parte el Paris Journal.

Segun leemos en varios colegas, ayer visitó al Sr. Martos el señor ministro de la Gobernación.

El general Rey, cuya salida para el Norte hemos anunciado, no va destinado a aquel ejército. Su viaje a Santander no tiene otro objeto que el de visitar los almacenes de provisiones y demás dependencias que se hallan a su cargo, desempeñado hasta ahora con gran satisfacción del Gobierno.

SEGUNDA EDICION.

TELEGRAMAS.

PARIS 6 (noche).

Dícese que tan pronto como la Asamblea reanude sus sesiones, la fracción legitimista entablará la cuestión de la monarquía. Añáde que el conde de Chambord interviendrá directamente en la cuestión.

BERLIN 7.

El príncipe de Bismarck tiene todavía que guardar cama casi todo el tiempo; pero el sueño y las fuerzas vuelven y se espera su pronta y completa curación.

PARIS 7.

El cura Santa Cruz, habiendo sido reconocido inocente de los cargos que le imputaba la justicia francesa, será puesto en libertad; pero deberá abandonar el territorio francés.

Fabra.

Venimos publicando en las columnas de EL GOBIERNO las órdenes generales del ejército del Norte no tan solo por la importancia que tienen algunos de estos documentos sino también porque pueden servir de datos para la historia de esta campaña. Nuestros lectores habrán notado que no se publicó la correspondiente al día 27 de Marzo último; pues bien, hoy sub-

sanamos esta omisión insertando a continuación este documento digno de ser conocido.

Dice así: «Ejército de operaciones del Norte.—E. M. G.—Orden general del ejército del día 27 de Marzo de 1874 en Las Carreras.

El día ha sido de prueba para este valiente ejército, que se ha batido al descubierto contra un enemigo oculto y fuertemente atrincherado. Hagamos un supremo esfuerzo y ocupemos esa posición tan disputada que nos ha de dar el triunfo. Así lo espera de vuestro nunca desmentido valor y de vuestra disciplina el excelentísimo señor general en jefe.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para conocimiento de todos.—El teniente general, jefe de E. M. G., J. Lopez Dominguez.

Ejército de operaciones del Norte.—E. M. G.—Adición a la orden general del 27 de Marzo de 1874 en Las Carreras.

Artículo 1.º Se reconocerá como jefe de las fuerzas que estaban al mando del Excmo. señor general D. Fernando Primo de Rivera al Excmo. señor mariscal de campo D. Romualdo Palacios, interin dura la ausencia del primero.

Art. 2.º Se reconocerá asimismo como jefe de la brigada de vanguardia del primer cuerpo al señor brigadier D. Manuel Sanchez Mira, mientras esté separado de este ejército el señor brigadier D. Ramon Blanco, que la mandaba.

Art. 3.º Todas las fuerzas que han entrado en fuego en el día de hoy disfrutaran el plus de una peseta.

Art. 4.º Se recuerdan para su cumplimiento todas las prevenciones que se hicieron en el orden del día 25 del mes actual.

Lo que de orden de S. E. se publica como adición a la general de hoy para el conocimiento y cumplimiento debido.—El teniente general, jefe de E. M. G., J. Lopez Dominguez.

Las órdenes generales correspondientes a los días 2 y 3 del actual están concebidas en los siguientes términos:

«Ejército de operaciones del Norte.—E. M. G.—Orden general del ejército del día 2 de Abril de 1874 en San Martín.

Artículo 1.º Entre los donativos entregados para los individuos de este ejército existe una petaca de plata, que debe ser adjudicada al primer oficial que resultó herido en el combate del día 25 del mes pasado, correspondiéndole en su consecuencia al teniente del batallón cazadores de Estella. D. Ricardo Gonzalez Madreda, al que se entregará directamente.

Art. 2.º El sargento primero graduado segundo de la quinta compañía del cuarto regimiento de ingenieros Francisco Barbachona y Caballeros, ha llevado a cabo un hecho de distinguido mérito al retirar del campo del combate el día 27 del mes próximo pasado, con gran riesgo de su vida, a un teniente de su regimiento que había resultado herido en punto muy avanzado, haciéndose por este acto acreedor de estimación y aprecio y a recibir el donativo que los hijos del Excmo. señor duque de la Torre dedicaron al individuo de tropa que más se distinguiera. En su consecuencia le ha sido entregada en mano la onza de oro asignada a tan laudable objeto.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para conocimiento y estímulo de todas las clases de este ejército.—El teniente general jefe de E. M. G.—J. Lopez Dominguez.

«Ejército de operaciones del Norte.—E. M. G.—Orden general del ejército del día 3 de Abril de 1874 en San Martín.

El Excmo. señor general en jefe ha dispuesto que con las fuerzas que han llegado a Santander, Santona y Castro-Urdiales, se organice el tercer cuerpo de este ejército, cuya primera división mandará el Excmo. señor mariscal de campo D. José de los Reyes. Formarán por ahora la primera brigada de dicha división el batallón del regimiento de Luchana que ha estado afecto a la segunda brigada de la primera división del segundo cuerpo, dos batallones de cazadores recientemente llegados a Castro y el batallón de Zaragoza; este último no cuando sea reemplazado en la segunda brigada de la segunda división del primer cuerpo a que pertenece, por el batallón de Leon que también ha desembarcado en aquel punto. Esta brigada que se situará en Mion será mandada por el brigadier D. Jorge Molina.

El coronel del cuerpo de E. M. D. Rafael Arim y Bazan queda nombrado jefe de E. M. de dicho tercer cuerpo, teniendo a sus órdenes al capitán graduado teniente de dicho cuerpo, D. Joaquin Garcia Perez.

Se reconocerá como ayudante de campo del Excmo. señor general en jefe al comandante graduado capitán de infantería D. José Domingo Osma y Osma.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para el conocimiento y cumplimiento debido.—El teniente general jefe de E. M. G., J. Lopez Dominguez.

El ex-ministro de la Gobernación, señor Maisonnave, ha dirigido una expresiva carta al Sr. Topete, acompañándole 3.400 reales que varios amigos suyos de Alicante han reunido para socorro de los heridos del batallón de Marina, los que serán distribuidos inmediatamente que se conozcan los nombres de los heridos.

Con motivo de la entrevista celebrada entre la señora de Calderon y los generales Serrano y Topete se ha dispuesto que la escuadra suspenda el fuego contra Portugalete y Santurce durante 48 horas, a fin de que puedan ser trasladados los heridos carlistas que hay en dichos puntos.

La batería de Janeiro hace fuego diariamente a fin de que en Bilbao se tenga presente la aproximación de nuestro ejército. En dicho punto se ha restablecido un telégrafo marítimo.

En Ruzafa han sido descubiertos un depósito de armas para los carlistas, otro de tabaco de contrabando y una fábrica de moneda falsa.

Leemos en El Eco de Cartagena: «Hace pocos días desembarcaron en el sitio el Portus, distante 2 leguas próximamente de esta ciudad, 65 ó 70 hombres armados y perfectamente equipados, ignorándose su propósito, aun cuando se supone pertenecen a los cantonales que se hallan emigrados en Orán.»

La partida se dirige hacia San Pedro del Pinatar.

En el mismo periódico leemos con sentimiento el siguiente suelto:

«Hace muy pocos días que con motivo a los conatos de insurrección que se notaron entre los trabajadores de las obras del puerto, decíamos que el pueblo de Cartagena descansaba confiado en sus dignísimas autoridades, tanto militares como civiles.»

Hoy, que las circunstancias son más apremiantes y los momentos más difíciles, cumplimos manifestar también que la confianza de todos en las autoridades es completa, hallándose dispuestos a secundar sus planes y a prestar todo su apoyo moral y material, para conseguir la tranquilidad total de los honrados habitantes de Cartagena.

La redacción de nuestro periódico ofrece también un modesto apoyo para todo cuanto tienda a sostener el orden y el sosiego público.»

Los periódicos valencianos publican el programa de las fiestas que se celebran desde mañana, dedicadas a San Vicente Ferrer.

Leemos en un diario de la Coruña: «Ayer entraron en este puerto a bordo del Nicasio Perez los heridos del Norte, con tanto afán esperados durante dos días.»

Las autoridades civil y militar, el alcalde, muchos individuos del Ayuntamiento y oficiales de la guarnición, muchos miembros de la Cruz Roja y la población en masa acudieron al muelle.

La carrera estaba cubierta por un cordón de tropa, guardias municipales y agentes de orden público, a fin de impedir que la aglomeración de gentes fuese perjudicial a los enfermos.

El entusiasmo caritativo ha sido grande. No solo conducían en sillones a los soldados sus compañeros de armas hasta los coches que los esperaban para llevarlos al hospital, sino que además muchas personas de la población se dedicaron a la honrosísima tarea de conducir a sus hombros camillas con heridos cuyo estado no permitía llevarlos en coche.

El estado en que vienen nuestros desgraciados defensores debe servir de estímulo a la población de la Coruña para no desmayar en su heroica obra; y de aliciente al heroico ejército de la República para vengar tanta noble sangre vertida.»

Se ha dispuesto que la fragata Navas de Tolosa continúe fondeada en Alicante hasta nueva orden.

Ha sido nombrado secretario de causas del apostadero de la Habana el teniente de navío de primera clase D. Luis Garcia y Carbonell.

Los secuestradores carlistas de la provincia de Santander reciben, según un colega, 100 rs. por cada mozo que llevan a sus filas, y otros 100 por cada res que presentan.

Ayer corrió el rumor de que varios jóvenes de la aristocracia guipuzcoana que militan en las filas de D. Carlos tomaron las de Villadiego en la acción del 27, y que alguno de ellos ha sido detenido en Onate y sujeto a un consejo de guerra. Aunque se citan nombres propios, como no sabemos el fundamento de la noticia, no los publicamos.

Los empleados del Tribunal de Cuentas contribuyen a la suscripción en favor de los heridos con 12.562 rs.

El general Martínez Campos ha llegado a Madrid hoy a las ocho de la mañana y salido para el Norte a las ocho de la noche.

El Sr. Nuñez de Arce ha llegado esta

mañana a Madrid, procedente de Somorrostro.

El Sr. Martos continúa enfermo, por lo cual no creemos haya asistido al Consejo de ministros.

La cuestión de los últimos nombramientos militares, no es cuestión que pueda darse aun por definitivamente esclarecida, si bien todos los periódicos han dicho, y nosotros hemos copiado esta noticia, que la iniciativa ha partido del señor duque de la Torre.

No quita esto para que nosotros mantengamos, como mantenemos, cuanto hemos escrito sobre las relevantes prendas militares del señor marqués del Duero, cuyos servicios ha sido discreto aceptar en estas circunstancias, si bajo el punto de vista de las necesidades de la guerra se ha formulado este nombramiento.

Mas al propio tiempo, hubiera sido conveniente que nombramientos de cierta importancia se llevaran al Consejo de ministros, cuya responsabilidad es solidaria, y cuyo derecho de censura y exámen es inconcuso.

Así se hubieran evitado comentarios, asperezas y expansiones, nada convenientes a la situación política y militar en que nos encontramos.

No es exacto que el general Topete venga ahora a Madrid, como han dicho algunos periódicos. Caso de que esto se verificara y de que el señor duque de la Torre,—que sigue de completo acuerdo con aquel,—crea conveniente hacer lo propio, no sucedería en todo caso hasta después que nuestras tropas hayan entrado en Bilbao.

Las noticias recibidas sobre operaciones de guerra son las ordinarias. Pensamos, sin embargo, que pronto variarían las cosas.

NOTICIAS GENERALES.

Segun los partes recibidos en la Direccion general de Correos y Telégrafos, ayer llovió en Coruña, Granada, Jaen, Logroño, Lugo y Soria.

La temperatura máxima del aire a la sombra, fué ayer de 15,7 y la mínima de 5,6.

A las ocho de la mañana de ayer puso fin a su existencia, arrojándose al estanque de la montaña del Principe Pio una mujer de unos sesenta años de edad. Parece que hacia algun tiempo venia padeciendo a consecuencia de una penosa enfermedad, y se presume que la desesperacion al no encontrar alivio la arrastró a llevar a cabo su desgraciado intento.

El viernes próximo tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela el beneficio del Sr. Dalmau, con la popular zarzuela de grande espectáculo La Conquista de Madrid, para la cual se han pintado decoraciones y construido vestuario. En la misma noche y como un obsequio al beneficiado, cantará la Srta. Bossio Villagran, durante el primer intermedio, el rondó de Lucia, con acompañamiento de orquesta.

BOLSA.

En la cotización oficial de hoy han quedado los valores a los precios siguientes: Renta perpetua al 3 por 100, 44,77 1/2; idem a fin del corriente, 00,00; id. idem exterior, 48,00; billetes hipotecarios, 98,25; bonos del Tesoro, 51,60; resguardos de la Caja de Depósitos, 00,00; acciones de carreteras, emisión de 1.º de Abril de 1850, 00,00; obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 reales, 27,90; idem nuevas, 27,30; id. de 20.000 reales, 27,25; acciones del Banco de España, 145.

Cambios sobre Londres a 90 días fecha, 49,40; sobre Paris, a ocho días vista, 5,44.

SANTO DE MAÑANA. Santa María Cleofé y Santa Casilda. Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

ESPECTACULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 1/2.—Funcion 114 de abono.—Turno 3.º par. D. Fernando.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Funcion 153 de abono.—Turno 3.º impar.—Las manzanas de oro.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Funcion 5.ª de abono.—Turno 2.º.—Los comediantes de antaño.

APOLO.—No se ha recibido el anuncio. MARTIN.—A las 8 1/2.—Los lazos de familia.—Deuda de sangre.—Baile.

ROMEA.—A las 8 1/2.—Casado y soltero.—A las 9 1/2.—El último figurin.—A las 10 1/2.—Descuidos.—A las 11 1/2.—Un rico pobre.

SALON ESPIGA.—A las 8 1/2.—Un cosechero riojano.—A las 9 1/2.—¡Pobres mujeres!—Baile.—A las 10 1/2.—De gustos no hay nada escrito.—A las 11.—Ecos son otros Lopez... GRAN EXPOSICION ENCICLOPEDIA, Carrera de San Jerónimo, num. 23.—Entrada, un real; soldados y niños, medio real.

Nota de los billetes hipotecarios que han salido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Table with columns: Numeracion de las bolas que representan los lotes, Numeracion de los billetes hipotecarios que deben ser amortizados, Dej, al. Rows list numbers from 45 to 15000.

MADRID: 1874.—Imp. de los Sres. Rojas. Tudescos, 34, principal.

442 cios. Y aquí mismo, como corresponde a un rey, os prometemos todos los honores que solo un rey puede dignamente conceder. Se detuvo, y su penetrante mirada se fijó en los jefes que estaban más inmediatos a él, y añadió: —Nos hemos informado de que algunos lores extraviados y traidores a sus deberes, se han unido a la Rosa de Lancaster: cualquiera que sea que esté convicto de esta felonía será condenado a perder la vida y sus títulos de nobleza; sus bienes y sus dignidades serán destinados a enriquecer y ennoblecer a los que hayan combatido por mí. ¡Ojalá el cielo me dé bastantes enemigos para recompensar a todos mis amigos! A todo baron que reconozca a Eduardo IV como rey, no como un rey puramente nominal, rey de festin y de placer, sino rey guerrero que marcha a la cabeza de sus tropas, me comprometo a darle una baronía; a cada caballero un nuevo feudo; a cada conde un acre de tierra; a cada soldado un año de paga. ¿Puedo hacer más? A todos lo pregunto: si hay medio de hacer

447 enemigo contra el cual, su príncipe querido, su príncipe desgraciado, tenía que luchar para obtener el trono. Como contraste con esta talla que solo pertenece a la primera juventud del hombre; en contraste con este gigante de fuerza y este dios de hermosura, veía alzarse la delicada y triste imagen de un niño que en la soledad del destierro unía en sus ensueños su cetro y su amada. Por uno de esos misterios que el magnetismo trata de explicar, el temor que Ana sintió en medio de estas fuertes emociones y del estremecimiento que recorrió todo su ser, tomó a sus ojos las proporciones de una fatal profecía. Del suelo que parecía moverse creyó ver salir arroyos de sangre; la imagen de su joven príncipe, encadenado, sin amigos, estaba delante del trono de aquel rey guerrero; entre las innumerables espadas que habían brillado en el aire, creyó ver una hoja mortífera dirigida contra el heredero de los Lancaster... esta hoja bajaba, bajaba... Un repentino terror se apoderó de ella a la vista de aquel espectro creado por su imaginación, y antes que el último hurra

446 que era aquella escena, tenía sus inquietos ojos fijos en Warwick. La fisonomía de este último, sobre la cual caían las negras plumas de su casco, cuya visera estaba alzada, no dejaba traslucir ninguno de los sentimientos de su alma. Sus hijas, por el contrario, estaban dominadas por una viva emoción, pues no cegaba tanto la ambición a Isabel, que no comprendiese que el poder y la majestad real de Eduardo destruían por el momento sus esperanzas. ¿Era este el hombre a quien ella declaraba incapaz de reinar? ¿Era este el hombre que abdicaría espontáneamente? ¿Era este, en fin, el hombre al cual podía suceder Jorge de Clarence sin cometer un crimen? ¡No! Al hablar Eduardo IV habían hablado Eduardo I y Eduardo III. El indomable león de los agustos Plantagenet había sacudido su cabellera y había lanzado fuego por los ojos. La misma convicción pero con sentimientos más tiernos y una melancolía más santa se había apoderado del corazón de la joven Ana: como había visto la vez primera, veía claramente ante ella al imponente

448 más os permito decirlo; porque si mis dominios de York son grandes, lo es mucho más mi corazón. Un respetuoso murmullo de aprobación circuló entre las filas. Sus guerreros sentían, a pesar de su adhesión al conde, la presencia de un monarca entre ellos. —¡Y bien! ¿Qué decís? estamos preparados para la gloria y permaneceremos tres días en Middleham en casa de nuestro noble súbdito que nos da hospitalidad. —¡Tres días, señor! repitió Warwick con tono de sorpresa. —Si; y hé aquí, querido primo, y vosotros, milores y señores, la razón que he tenido para este retraso; he despachado a sir Guillermo, lord de Hastings, para que dé orden al duque de Gloucester a fin de que se reúna aquí con nosotros. El arzobispo se estremeció; pero pronto recobró su aspecto de plácida gravedad. El rey continuó: —También he enviado a decir a lord Montaigu, conde de Northumberland, que reúna todos los vasallos de nuestro conde de York. Estos tres ejércitos, semejantes

443

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA A VAPOR DE LOPEZ Y VAZQUEZ. CALLE DE GRAVINA, NUMERO 6. DESPACHO CENTRAL Y OFICINAS: CUATRO CALLES, ESQUINA A LA DEL PRINCIPE, NUM. 1. CASA FUNDADA EN 1808.

AGUA CIRCASIANA Usada por todas las familias reales y toda la nobleza de Europa. APROBADA POR LOS MEDICOS MAS EMINENTES Y POR TODA LA IMPRENTA EXTRANJERA.

PILDORAS HOLLOWAY. Los misioneros catolicos, destinados a recorrer y rias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viendose obligados a ejercer como medicos al mismo tiempo que desamparan los deberes de buenos pastores.

EPISODIOS NACIONALES POR B. PEREZ GALDOS. Coleccion de relaciones historico-novelas referentes a los grandes sucesos del presente siglo.

BAZAR DE JUGUETES DE A. VEGA. Calle de Hortaleza, num. 19. Este establecimiento, el mas barato de todos, ofrece un bonito surtido de toda clase de juguetes, bisuteria, articulos de tocador, de escritorio, de mesa, de viaje y objetos de novedad.

LA DECLARACION DE PIRATAS DE LOS BUQUES INSURRECTOS DE CARTAGENA. Este interesante folleto de actualidad esta de venta al precio de 2 rs. en la administracion de este periodico.

BLANCO-CERA DE ELISA BOLDUN. Este incomparable blanco no necesita recomendacion, basta saber el credito que ha adquirido en el tiempo que lleva de venta.

SIN COMPETENCIA. Vinos blancos especiales para las comidas de vigilia, cuyas digestiones, dificiles favorecen como ningunas, a 32 rs. arroba.

OBRA INTERESANTE EL GUIA PRACTICO EN LA ENSEÑANZA DE LA GRAMATICA DE LA ACADEMIA, por el maestro normal D. JOSE RUIZ-MEDIAVILLA Y PIÑOL.

SASTRES Y COSTURERAS. Las que tengan maquinas a proposito para coser prendas de paño, se les dara a construir a precios convencionales.

AVISO. Se alquilan grandes locales apropiados para fabricas o talleres. Daran razon, Plaza de las Peñuelas, carpinteria de Laorga.

PARA MANILA. (VIA DE SUEZ) Linea de vapores españoles de Olano Larrinaga y compañía. AUREBERA... 3.500 toneladas 1.500 caballos, capitán N. Larrinaga.

ULTRAMARINOS DE CARLOS PRATS. LAS COLONIAS, ARENAL, 8. En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones.

AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y TALLERES. Quita en el acto las manchas de tinta en el papel, en las manos, lienzo, madera, mármol y pavimentos por lo que es utilísima a los escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, colegiales, comerciantes, tintoreros, marinos, planchadores, encuadernadores, libreros, guarnicioneros, curtidores y amas de casa.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. Formas justificadas para el tratamiento de las enfermedades del estómago con el uso de la medicina natural.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA. LINEA TRASATLANTICA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA. Salidas de Cádiz, 30 de cada mes. Salida de Santander, el 15 de idem.

MARMOLES DEL PAIS Y EXTRANJEROS (de José Deupi, Jardines, 24.) En este establecimiento se sigue construyendo toda clase de obra perteneciente al arte, como son: lápidas, panteones, mausoleos, escaleras, fuentes y baños, fregaderos, pavimentos, mostradores y tapas para muebles, etc., etc.

444 á tres grandes rios que desembocan en el Océano, se reconcentrarán para lanzarse juntos, sobre el campo de batalla. Sabed, señores, que el rey entiende que no ha de deber á nadie su reino y su honor, ni aun al mismo conde de Warwick.

445 si sucumbió así Dios y San Jorge me protejan como digo la verdad. Cuando el rey acabó de hablar se descubrió y besó la cruz de su espada. Un estremamiento general se notó en todo el auditorio.

448 hubiese lanzado un eco sonoro al arlesonado techo de la sala cayó sin sentido de la silla al suelo como si fuese un cadáver. No sin designio especial habia permitido el rey, por una singular excepcion, que asistiesen mujeres á esta asamblea de guerreros.

441 «Mujeres y señores, dijo, hemos pedido á nuestro huésped permiso para dirigiros algunas palabras; de esas palabras que un rey desea pronunciar y que jamás hieren los oídos de un súbdito leal.» En medio de estas graves circunstancias en que oscila la fortuna, no tenemos necesidad, nobles damas, de excusarnos de hablar de guerra ante vosotros á caballeros que han jurado defender á nuestras hijas y á nuestras esposas.